

OPERADOR DE MÁQUINA DOBLADORA

A- DATOS GENERALES DEL PUESTO:

1- CÓDIGO: 90520702

2- PUNTOS OBTENIDOS: 115

3- GRADO: 3

4- SUELDO BASE: B/. 550.00

B- NATURALEZA DEL PUESTO:

Cargo de Nivel Auxiliar de Complejidad Promedio que dobla materiales utilizando la máquina dobladora. Hace ajustes y da mantenimiento al equipo que utiliza.

C-TAREAS Y COMPETENCIAS:

TAREAS	COMPETENCIAS
1. Recibir y verificar órdenes de trabajo y el material para la ejecución del trabajo.	<u>CONOCIMIENTOS:</u> Artes Gráficas.
2. Ordenar el material para el doblaje, según las especificaciones.	Relaciones Humanas. Salud y seguridad laboral.
3. Organizar los productos terminados para su embalaje y distribución.	Materiales de imprenta. Operación de maquinaria de doblar papel.
4. Abanicar y emparejar lo pliegos para su compaginación.	Diseño de cortes.

5. Doblar material impreso, según solicitudes e instrucciones.	<u>HABILIDADES/DESTREZAS:</u> Manejar equipos, herramientas y/o maquinarias propias del Operario de maquinaria de doblar papel.
6. Presentar pruebas de trabajo al supervisor para su verificación y aprobación.	Tratar personas. Redactar Informes.
7. Solicitar materiales a través de requisicione para ejecutar los procesos de trabajo.	Seguir instrucciones verbales. Trabajar en equipo.
8. Verificar la calidad de los materiales a recortar, para ejecutar trabajos seguros.	Comunicación oral y escrita. Mantener Control Emocional.
9. Preparar y ajustar el equipo de trabajo, según necesidades de producción o programa de mantenimiento.	Percibir detalles y detectar errores. Trabajar bajo presión.
10. Mantener limpio el equipo y las herramientas de trabajo y en condiciones de operatividad.	Doblar papel con precisión.
11. Llevar el control de las órdenes de trabajo recibidas, en proceso y concluidas.	<u>ACTITUDES/VALORES:</u> Responsabilidad.
12. Elaborar Informes de sus actividades en proceso o concluidas.	Honestidad. Colaboración.
13. Realizar otras tareas relacionadas con el cargo que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad.	Discreción. Tolerancia.
	Respetuoso. Compromiso Institucional.

D-ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (Requisitos Mínimos)

1-EDUCACIÓN:

1.1-Primer Ciclo Completo o Certificado del Noveno Grado del Primer Nivel.

1.2-Educación Primaria Completa.

2-EXPERIENCIA:

2.1-De siete (7) meses a un (1) año de experiencia desempeñada satisfactoriamente como Operador de Máquina dobladora.

2.2-Hasta seis (6) meses de experiencia desempeñada satisfactoriamente en una Imprenta.

3-RESPONSABILIDADES:

3.1-POR TOMA DE DECISIONES: Cargo de Nivel Auxiliar de Complejidad Promedio que exige toma de decisiones.

3.2-POR MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: Cargo de Nivel Auxiliar de Complejidad Promedio que maneja Información Confidencial.

3.3-POR MANEJO DE CONTACTOS INTERNOS: Cargo de Nivel Auxiliar de Complejidad Promedio que exige Contacto Interno para su desempeño.

3.4-POR MANEJO DE CONTACTOS EXTERNOS: No aplica.

3.5-POR SUPERVISIÓN DE PERSONAL: No aplica.

3.6-POR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS: Grande.

3.7-POR VALORES: No aplica.

E-ESFUERZO:

1-ESFUERZO FÍSICO: Regular.

2-ESFUERZO MENTAL Y/O VISUAL: Cargo de Nivel Auxiliar de Complejidad Promedio que exige Esfuerzo Mental y /o Visual.

F-CONDICIONES DE TRABAJO:

1-AMBIENTE DE TRABAJO: Regular.

2-RIESGO LABORAL: Grande.